



27 de abril de 2016.

ASUNTO	ACUERDO
<p>El Secretario General del Congreso del Estado, informa el acuerdo de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de fecha 14 de abril del presente año, relativo a que las solicitudes de anuencia que realicen las comisiones permanentes, derivadas de invitaciones, para asistir a eventos fuera del Estado y así lo estimen en beneficio de los trabajos legislativos, se autorizará sólo a un diputado o diputada para que pueda asistir con la representación del Congreso, sin limitar el derecho de a quien así lo desee asista con recursos propios.</p>	
<p>Escrito suscrito por el presidente de la Unión Ganadera Regional del Estado de Guanajuato, a través del cual remite observaciones a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Correos electrónicos de los presidentes de las Asociaciones Ganaderas Locales de los municipios de Cortázar y León, mediante los cuales realizan comentarios a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Oficio suscrito por la Secretaria del Ayuntamiento de San Diego de la Unión, Gto., a través del cual remite observaciones a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	
<p>Integrantes de las Comisiones Unidas de Desarrollo Social, Educación, Cultura, Recreación, Deporte, Asistencia Social y Salud Pública, así como de Gobierno, Seguridad Pública y Tránsito, del Ayuntamiento de León, Gto., remiten el dictamen que contiene comentarios a la iniciativa por la que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ganadera para el Estado de Guanajuato.</p>	